

# **PROGRAMA CANDIDATURA**

Queridos hermanos,

Me dirijo a vosotros a través de la presente, confiado en poder transmitir toda la ilusión, ganas, trabajo y dedicación que posee la Candidatura que encabezo de cara a la nueva etapa que afronta nuestra querida Hermandad, basadas en un Programa y en unas Líneas de actuación que, Dios mediante, permitirán continuar avanzando y engrandeciendo, a todos los niveles, esta Familia que es “La Caída”.

Esta Candidatura se encuentra compuesta por hermanos absolutamente comprometidos con la Hermandad, bien conocedores de la misma, y en la que se alternan miembros con dilatada experiencia en cargos directivos con otros nuevos, llenos de ilusión y ganas de trabajar, por lo que, entendemos, ello dotará de un mayor dinamismo al funcionamiento de la Cofradía, manteniendo inalterada nuestra principal intención: continuar haciendo Hermandad.

Así, con este firme propósito, paso a detallaros las Líneas y Proyectos de nuestro Programa, basados en propuestas reales y en objetivos que, entendemos, resultan alcanzables para la Hermandad.

## **I).- ACCIÓN SOCIAL.**

Conforme a nuestras Reglas, la realización de obras de piedad y de caridad, se constituye en finalidad principal de la Hermandad, por lo que, desde esta Candidatura, queremos incrementar y potenciar las distintas campañas y acciones sociales que, desde hace años, viene llevando a cabo la Cofradía, tales como recogidas de alimentos y de productos no perecederos (tanto en la parroquia como en la Casa de Hermandad), campañas de donación de sangre; recaudación de fondos mediante la recogida de tapones para distinta causas; recogida de gafas; donativos a la parroquia... Así, aunque hemos querido destacar estos proyectos, por supuesto seguiremos avanzando, colaborando, trabajando y ayudando en cualquier otro que requiera de nuestra participación.

## **II).- CULTOS.**

Continuando con la labor iniciada años atrás y fidelidad a las Reglas, proponemos reforzar y promocionar al máximo los Cultos que la Hermandad dedica a Nuestros Sagrados Titulares, en los que, entendemos, se requiere la participación e implicación de todos los hermanos. Así, además de la Misa de Hermandad, los Solemnes Besamanos que, a lo largo del año, se celebran en la Parroquia, la Salida Procesional del Martes Santo, los Traslados de nuestras benditas Imágenes, la Misa de Difuntos y la Festividad litúrgica de Nuestra Señora del Rosario, se pretenden llevar a cabo otra serie de medidas concretas que, confiemos, cuenten con el visto bueno de la Parroquia, a fin de que puedan llegar a buen puerto:

- Acudir a la Misa ordinaria que celebre nuestra Parroquia de San José el primer Viernes de cada mes, ofreciéndola a Nuestros Sagrados Titulares y a todos nuestros hermanos.
- Que ese primer Viernes de mes, a la conclusión de los cultos, y con la necesaria solemnidad, se proceda a la realización de un rezo frente a la hornacina de Nuestro Señor y frente a María Santísima del Rosario, y de esta manera acercarlos más aún a la devoción de los fieles.
- Creación de un Grupo de Lectores para las celebraciones litúrgicas.

### III).- FORMACIÓN.

Conscientes de la importancia de seguir creciendo espiritualmente, y en la medida de las posibilidades de la Hermandad, continuaremos potenciando la formación de nuestros hermanos, ya sean niños, jóvenes o adultos. Así, esta Candidatura pretende adoptar las siguientes medidas:

- Formación de adultos mediante cursos, charlas y conferencias acordes con el plan pastoral de la diócesis, propios o en colaboración con la parroquia.
- Curso de lectores y liturgia que hagan más participativos nuestros cultos y misas.
- Celebración de convivencias.
- Formación más intensa de los nuevos hermanos
- Entrega a todos aquéllos hermanos que así lo soliciten de una copia, en papel, de nuestras Reglas y Reglamento de Régimen Interno.
- Creación, en coordinación con la Parroquia, de Grupos de Comunión y Confirmación.

### IV).- COMUNICACIÓN CON LOS HERMANOS.

Deseamos continuar con el desarrollo existente en materia de comunicación con los hermanos, dotándolo de una mayor fluidez. Para ello, continuaremos apoyando los medios tecnológicos, auténticos motores de la comunicación actual, encabezados por nuestra página web. También la figura del Vocal General de Hermanos que, entendemos, favorece que la información llegue a los hermanos de forma rápida, clara y comprensible. Además:

- La creación de un Boletín de Noticias mensual, de carácter digital, el cual se remitirá vía mail a los hermanos, y en el que, con independencia del contenido de las Asambleas, se informará de los distintos eventos, noticias y día a día de la Hermandad.
- La creación de un Buzón de Sugerencias, que permita a los hermanos dirigirse directamente a la Junta de Gobierno, comunicando sus inquietudes, ideas y sugerencias.
- La mejora y actualización de nuestra base de datos, no sólo en cuanto a la exactitud de los datos de los hermanos, sino también en evitación de las devoluciones de cartas.

### V).- PARTICIPACIÓN.

Entendemos que la participación de todos los hermanos en la Vida de la Hermandad resulta absolutamente imprescindible, pues sin ellos nada sería posible. Por ello, fomentaremos la participación e implicación de los hermanos en la Hermandad, mediante la creación de Grupos de Trabajo que apoyen los ya existentes y para nuevos proyectos, el desarrollo de las Vocalías, las Fiestas del Barrio (San Pascual), Programas de Navidad, Caseta de Feria...

### VI).- CASA DE HERMANDAD.

Continuaremos con las actividades, ya iniciadas en el pasado ejercicio, de acondicionamiento de la Casa, así como de reorganización de enseres, a fin de dotar a la Hermandad de un espacio más útil y eficaz para el desarrollo de las labores que le son propias.

### VII).- ARCHIVO DOCUMENTAL.

Desde esta Candidatura proponemos la creación de un Archivo documental, tanto en formato escrito y digital como audiovisual, a fin de que todos los hermanos puedan acceder al mismo y conocer la historia de nuestra Hermandad.

### VIII).- NUEVAS INSIGNIAS. AMPLIACIÓN DEL PATRIMONIO.

Consecuencia del deterioro de alguna de las ya existentes -- motivado por el paso del tiempo --, así como por el cambio operado en nuestro escudo y las nuevas necesidades de la Hermandad, entendemos que resulta necesaria la adquisición de nuevas insignias. Insignias que tendrán la máxima calidad artística y representatividad posible, acordes con la Cofradía y espíritu de la Hermandad en su conjunto, y, obviamente, siempre contando con el visto bueno y aprobación de los hermanos.

De otro lado, y en la medida de las posibilidades de la Hermandad, nuestra intención es continuar avanzando nuestro Paso de Palio, de conformidad con el gran Proyecto en su día aprobado por los hermanos.

También la reciente creación, en firme, del Grupo de Acólitos de la Hermandad, requerirá, para el correcto ejercicio de sus funciones, de la adquisición de ropas y enseres necesarios para ello.

### IX).- COFRADÍA Y ESTACIÓN DE PENITENCIA.

En este punto, y en aras a mejorar la disposición de la Hermandad en la calle, continuaremos con los trabajos de toma de horarios y determinación de puntos de referencia y paso, que nos permitan mejorar y facilitar la organización del cortejo. Del mismo modo, continuaremos con el estudio de itinerarios alternativos al presente, en aras a obtener el máximo beneficio para la Cofradía y sus hermanos.

De otro lado, no desconocemos los problemas que para la Hermandad se derivan del hecho de carecer de un Templo del que iniciar y finalizar la Estación de Penitencia, por ello, continuaremos trabajando para obtener la mejor solución a los mismos, de manera que tales problemas puedan, al menos, paliarse, cuando no suprimirse.

Este es el Programa que, desde esta Candidatura, y con vuestro imprescindible apoyo, pretendemos llevar adelante, pues sólo con la implicación de todos los hermanos podremos continuar avanzando y engrandeciendo nuestra amada Hermandad.

Que Nuestro Padre Caído y Nuestra Sra. del Rosario nos protejan y guíen siempre y en en todo momento.

**Fdo. TOMÁS RUÍZ GODOY.**